



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüí, julio 30 de 2026

Señor (a)

PAUL ERNESTO TAMAYO C.

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9009399

Instructor G19 / Coordinador académico

Centro del diseño y manufactura del cuero

Itagüí

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9009399 del año 2026

Adriana Lucía Posada Villada, identificado con la cédula de ciudadanía No. 43400464 de Caldas-Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de Diseño y Manufactura del Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$23.687.485). Esta suma será pagada por el SENA al contrasta de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE COP (\$1.421.249), correspondiente al mes de junio de 2026. b) cuatro (4) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE COP (\$4.737.497) cada uno, correspondientes a los meses de julio a octubre de 2026. c) Un último pago por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO COP (\$3.316.248), correspondiente al mes de noviembre de 2026



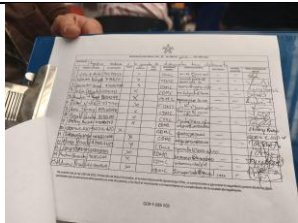
Plazo: Será hasta el (21) de Noviembre de 2026.

OBJETO: (Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
5_9201_89 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN PROGRAMAS DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, DISTANCIA Y/O VIRTUAL PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO QUE ATIENDE EL CENTRO DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO; BAJO LA ESTRATEGIA DE POBLACIÓN VULNERABLE

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Alistamiento, semana	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el



			centro de formacion requiera.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formacion requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formacion requiera.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	Semana de Alistamiento	 



5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Corte moldería Colombiamoda	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.



8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Semana de Alistamiento, Armado, productos Colombiamoda.	
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/o complementaria.	Reunión, concertación de grupos	



10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Costura productos Colombia moda. Y Semana de Alistamiento	
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.



12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.		
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.		Constate retroalimentación SST en la formación y utilización de EPP.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Promocionar la oferta formativa del centro en nuestras redes y grupos sociales.	



16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formacion requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formacion requiera.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.		
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.



		el centro de formacion requiera.	
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formacion requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formacion requiera.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formacion requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formacion requiera.
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formacion requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formacion requiera.



22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Certificado vigente	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el centro de formación requiera.
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Pago al día de los aportes a la seguridad social Decreto 1273 de 2018 de la planilla, 1083654500, operador Simple	
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, sin embargo, se tiene disposición para realizar cualquier actividad que el



		el centro de formacion requiera.	centro de formacion requiera.
26	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Costura productos Colombiamoda	
27	Impartir formación Virtual, Presencial y/o etapa productiva de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación. "Esta obligación se define su modalidad en el anexo o Clausulado del contrato, mismo ITEM 27".	Montaje productos Colombiamoda	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y 1083654500, Simple, Junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

ADRIANA POSADA VILLADA

Contratista

C.C. No. 43400464

Recibí a satisfacción:



Firma

PAUL ERNESTO TAMAYO C.

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9009399 DE 2026

Instructor G19 / Coordinador académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ADRIANA LUCIA POSADA VILLADA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

FECHA INICIAL: 01/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 21/07/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/07/2026	21/07/2026	DESARROLLO CURRICULAR	168,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			168,00

INSTRUCTOR: ADRIANA LUCIA POSADA VILLADA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO